



**Evaluación de la Integridad en las Contrataciones Públicas: Un Análisis  
Experimental Basado en Viñetas en Gobiernos Regionales del Perú**

**Documento de Trabajo**

**José Antonio Mendoza  
Jorge Morel  
Milagros Badillo**

Proyecto de USAID Inversión Pública Transparente – TPI

Septiembre 2024

## Abstract

Este estudio presenta un análisis experimental sobre la integridad en las contrataciones públicas de tres gobiernos regionales del Perú: Loreto, Cajamarca y Lambayeque. Utilizando una metodología de viñetas aleatorizadas, se exploraron las percepciones y actitudes de funcionarios públicos, empresarios y miembros de la sociedad civil hacia la transparencia y los estándares éticos en los procesos de contratación. Los resultados revelan avances pero también retos, así como abren la discusión de sesgos conductuales que impactan en la toma de decisiones y la aceptación de prácticas poco íntegras o ineficientes. El estudio también destaca la eficacia de la metodología de viñetas para evaluar temas sensibles en el ámbito público y propone áreas de mejora en la implementación de políticas de integridad en el país. Los hallazgos ofrecen nuevas perspectivas para fortalecer la integridad en las contrataciones públicas a nivel regional.

Palabras claves: contrataciones públicas, viñetas, integridad, transparencia

## Tabla de contenido

Tabla de contenido .....	3
1. Introducción.....	4
2. Revisión de literatura.....	5
3. Metodología.....	7
3.1 Selección de muestra .....	18
3.2 Software de aplicación .....	18
4. Análisis de datos.....	19
5. Conclusiones.....	28
6. Bibliografía.....	29

## **1. Introducción**

El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de un estudio experimental basado en viñetas enfocado en entender las percepciones y conductas presentes en funcionarios públicos, empresarios y miembros de la sociedad civil alrededor de los procesos de contrataciones públicas en gobiernos regionales en el Perú.

El proceso de diseño de la intervención fue liderado por el Instituto de Estudios Peruanos en cocreación con el equipo del Proyecto Inversión Pública Transparente (TPI) de USAID. El trabajo de campo correspondiente se llevó a cabo en las ciudades de Iquitos, Cajamarca y Chiclayo con participantes provenientes de las oficinas relacionadas a procesos de contratación pública, miembros de la sociedad civil organizados en distintas mesas de trabajos en materia de veeduría ciudadana, así como empresarios participantes de las respectivas cámaras de comercio.

El documento se compone de una sección de revisión de literatura, una sección de revisión profunda de la metodología propuesta, una sección de análisis de resultados; y, por último, una revisión de las conclusiones.

## 2. Revisión de literatura

Una viñeta es una construcción narrativa que presenta uno o más escenarios sobre los cuales el participante debe realizar un comentario, seleccionar una acción o emitir una opinión (Atzmüller y Steiner, 2010). Esto busca identificar algún tipo de reflexión en el participante a partir del caso hipotético planteado en la narración. Este tipo de metodología puede complementarse con un componente experimental que aleatorice cierta sección del texto de manera que se genere alguna variabilidad relevante para la investigación. El uso del método experimental de viñetas (vignette survey) se ha popularizado en los últimos años entre los científicos sociales (Martínez y Fernández 2022). De igual manera, en contextos experimentales se suele acompañar esta estructura básica con cuestionarios adicionales que permitan medir tanto alguna variable de resultado, así como otras variables de control que den contexto al ejercicio. Esta flexibilidad resulta en una herramienta con un alto potencial de uso en investigaciones tanto cuantitativas como aquellas que tienen algún tipo de enfoque mixto; en especial al recoger información sobre temas sensibles al reducir el sesgo de la deseabilidad social de las respuestas (Auspurg et al., 2014).

Dentro de la literatura, Wouters y Walgrave (2017) emplean viñetas para explorar cómo las protestas afectan la opinión de los representantes elegidos. De manera similar, Wouters (2019) utiliza dos conjuntos de video-viñetas para investigar el apoyo a la protesta pública. Asimismo, en Steiner, Atzmüller y Su (2017) se emplea viñetas para estudiar la brecha salarial en Austria. Von Hermanni y Neumann (2019) utiliza el instrumento para estudiar las percepciones de justificación de las solicitudes de refugio en Alemania. En otros estudios como en Weinberg (2023) se utiliza un experimento de viñetas para analizar la confianza en los actores políticos, tomando en cuenta los tipos de promesas de campaña y su comunicación. Chee et al. (2023) emplearon viñetas en formato de texto e imágenes para estudiar a minorías marginadas, discutiendo incluso las implicancias éticas de utilizar esta herramienta con poblaciones vulnerables, y proponiendo una solución ante la escasa disponibilidad de información.

Otros estudios dentro de la administración pública también utilizan viñetas para analizar la toma de decisiones de los funcionarios públicos. Migchelbrink y Van de Walle (2020) exploran los factores de apoyo social alrededor de la toma de decisiones dentro de la administración local. En la misma línea, Jensen y Pedersen (2017) analizan cómo el nivel de empatía de los burócratas influye en sus decisiones, tomando como muestra a funcionarios de línea. Cagigas et. Al. (2022) usaron un experimento basado en viñetas para evaluar cómo las características de la adopción de tecnologías, específicamente la tecnología blockchain, en procesos administrativos afectan su aceptación por parte de oficiales públicos. Este estudio plantea un solo escenario hipotético en el que se evalúan dos estados: uno con acceso público al proceso afectado por la nueva tecnología, y otro en el que solo el funcionario tenía acceso a la información. Los autores encontraron que una configuración más pública del proceso se asocia con una mayor aceptación entre los oficiales públicos.

De manera similar, André y Teulings (2024) discuten la disposición de servidores civiles varones a tomar su licencia por paternidad en municipalidades de Holanda. El estudio encuentra que el factor más decisivo para esta decisión de los funcionarios son las

posibles consecuencias negativas para su carrera, siempre que estos cuenten con altas ambiciones profesionales. De no ser el caso, el efecto se reduce. Y más centrado en el cumplimiento de reglas por parte de funcionarios, y por ende cercano en dicho aspecto al presente estudio, se encuentra el artículo de Houtgraaf, Kruijten y van Thiel (2024). Los autores analizan mediante el método de viñetas la relación entre la creatividad de los servidores públicos y cómo esta se relaciona con el incumplimiento de reglas. Encuentran que el no cumplimiento de las reglas puede deberse en parte a un comportamiento adaptativo para favorecer su creatividad. Sin embargo, esta actitud deja abierta la puerta a inconsistencia, daños en la rendición de cuentas, y afectaciones a la justicia en los procesos.

Bertram, Bouwman y Tummers (2024) analizar, desde el otro lado, cómo los estereotipos acerca de los servidores públicos afectan la satisfacción de la ciudadanía con su desempeño. El estudio encuentra que la presencia de estereotipos afecta algunas dimensiones de la evaluación más que otras, siendo las más impactadas efectividad y respuesta. Para el tema específico de integridad y lucha contra la corrupción, León, De León y Araña (2014) analizan el impacto de la corrupción en la felicidad y satisfacción de las personas, utilizando para ello un enfoque microeconómico y la herramienta de viñetas.

En el contexto peruano, algunos estudios han utilizado viñetas para analizar el apoyo a un candidato percibido como “corrupto” mediante la presentación de situaciones que revelan sus preferencias. Vera (2018) aplica esta técnica en una encuesta nacional para evaluar el castigo electoral hacia un candidato corrupto en comparación con uno honesto. Contrariamente a la idea de que la corrupción es aceptada si genera beneficios para el votante, la autora concluye que incluso los tipos de corrupción con beneficios colaterales serían duramente castigados si se atribuyen a personas incompetentes. Los votantes castigan la corrupción con mayor indulgencia cuando un candidato es competente, pero responden negativamente a la corrupción independientemente de su prevalencia, lo que pone en duda la idea de que los votantes en entornos altamente corruptos aceptan la corrupción.

Por su parte, Maldonado (2020), aplica un diseño de investigación basado en viñetas para identificar tendencias autoritarias entre los votantes de las elecciones presidenciales de 2016. A través de esta metodología se encuentra que existe una relación entre la aceptación de valores autoritarios y preferencias por ciertos partidos. Sin embargo, no se ha encontrado en la literatura nacional algún estudio que utilice viñetas para tratar con funcionarios públicos o explorar el tema de integridad y prevención de la corrupción. Un estudio relacionado, sin embargo, se centra en la psicología del desarrollo moral, y analiza la percepción del nivel de corrupción que jueces tienen sobre determinadas situaciones mediante el uso de viñetas (Frisancho, 2015).

### 3. Metodología

La intervención basada en viñetas con componentes experimentales permita evaluar sesgos conductuales alrededor de distintos aspectos de la integridad en la función pública dentro de la selección de gobiernos regionales en el Perú.

Una viñeta es una construcción narrativa que presenta uno o más escenarios sobre los cuales el participante debe realizar un comentario, seleccionar una acción o emitir una opinión (Atzmüller y Steiner, 2010). La finalidad de dicha narración es identificar algún tipo de reflexión en el participante a partir del caso hipotético planteado en ella.

El enfoque de viñetas clásico se complementó con un componente experimental, siguiendo a Kim y Yang (2004) agregando un factor de aleatorización dentro de la viñeta. Estos factores dentro de cada viñeta se definen como componentes específicos que buscan cambiar el sentido del escenario presentado. El número de factores a aleatorizar dentro de una viñeta dependerá del número de escenarios definidos. Considerando que la muestra en esta investigación es particularmente restringida, se propone solo usar dos casos dentro del factor en cada viñeta. El siguiente ejemplo presenta cómo la realización del factor aleatorio cambia el significado de la viñeta:

*El equipo veedor compuesto por (vecinos de la zona/regidores de la **municipalidad**) observa que la calidad del cemento fue deficiente. A pesar de esto, las observaciones no fueron resueltas.*

En este caso el factor puede ser “vecinos de la zona” o “regidores de la municipalidad” con una probabilidad de 50% cada uno.

Tabla 1. Ejemplo de viñeta con un solo factor aleatorizado

FACTOR A	
Vecinos de la zona (A1)	Regidores de la municipalidad (A2)
El equipo veedor compuesto por <i>vecinos de la zona (A1)</i> observa que la calidad del cemento fue deficiente. A pesar de esto, <b>las observaciones no fueron resueltas (U).</b>	El equipo veedor compuesto por <i>regidores de la municipalidad (A2)</i> observa que la calidad del cemento fue deficiente. A pesar de esto, <b>las observaciones no fueron resueltas (U).</b>

Bajo la realización de la primera opción las observaciones no se resuelven a pesar de que los vecinos notan el problema mientras que en el segundo caso el problema se mantiene a pesar de que los regidores de la municipalidad notan el problema. En este escenario, se buscaría evaluar el rol de la autoridad frente a la capacidad del vecino de mover un cambio en la calidad de materiales de la pista.

Para un caso en donde tengamos variación en dos factores, tendríamos cuatro opciones:

Tabla 2. Ejemplo de viñeta con dos factores aleatorizados

		FACTOR A	
		el desarrollo económico en el distrito (A1)	una posible expansión del estadio local (A2)
FACTOR B	explicaciones al funcionario (B1)	El jefe de la oficina de la municipalidad local declara que recibió a un empresario en secreto en su oficina para discutir sobre <b>el desarrollo económico en el distrito (A1)</b> . Frente a esto, la organización local de sociedad civil exigió <b>explicaciones al funcionario (B1)</b> .	El jefe de la oficina de la municipalidad local declara que recibió a un empresario en secreto en su oficina para discutir sobre <b>una posible expansión del estadio local (A2)</b> . Frente a esto, la organización local de sociedad civil exigió <b>explicaciones al funcionario (B1)</b> .
	iniciar una investigación (B2)	El jefe de la oficina de la municipalidad local declara que recibió a un empresario en secreto en su oficina para discutir sobre <b>el desarrollo económico en el distrito (A1)</b> . Frente a esto, la organización local de sociedad civil exigió <b>iniciar una investigación (B2)</b> .	El jefe de la oficina de la municipalidad local declara que recibió a un empresario en secreto en su oficina para discutir sobre <b>el desarrollo económico en el distrito (A1)</b> . Frente a esto, la organización local de sociedad civil exigió <b>iniciar una investigación (B2)</b> .

A nivel de la intervención realizada, se diseñaron 7 viñetas. Las tablas 3 a 9 presentan las viñetas usadas en la intervención. Cada una de ellas fue diseñada en función de una revisión de la información recopilada por TPI sobre el cumplimiento de los estándares. Estos estándares de integridad desarrollados por TPI son “un conjunto de quince parámetros de actuación y cumplimiento que cubran las tres fases de la contratación pública” (TPI 2024). Estos estándares funcionan como facilitadoras de la promoción de prácticas transparentes e íntegras desde las redes de integridad presentes en las distintas regiones del país.

A su vez, cada viñeta presentada a los participantes viene acompañada de al menos una pregunta sobre sus percepciones alrededor de cierta actitud o valor que se relaciona o es una expresión de integridad en el contexto de las contrataciones públicas. Estas preguntas funcionan como variable de resultado dentro de la evaluación. Son escalas de Likert del 1, peor valoración, al 7, mejor valoración

La tabla 3 presenta la primera viñeta basada en el estándar de 3 integridad, “La entidad verifica que los sujetos obligados presenten su declaración jurada de interés (DJI)”.

Tabla 3: Viñeta relacionada al tercer estándar de integridad

<p><b>Conducta para analizar:</b> Incentivos para la actualización de las declaraciones juradas de interés asociados a la comprensión de su importancia o a el nivel de exigencia.</p> <p><b>Viñeta:</b> Para Carlos, como encargado de la integridad del proceso, el seguimiento a la presentación de las declaraciones juradas de interés (DJI) es clave. Durante su experiencia en otros procesos, ha podido encontrar casos de funcionarios que tuvieron vinculo contractual o laboral con empresas que tuvieron adjudicaciones con el gobierno regional.</p> <p>Para el actual proceso de contratación, Carlos identificó que algunos funcionarios relacionados al proceso de selección de la adjudicación de la obra cuentan con declaraciones juradas <b>actualizadas (Factor 3A.1) / sin actualizar (Factor 3A.2)</b> subidas en la Plataforma de Declaración Jurada de Intereses.</p> <p>Consultados sobre ello, los funcionarios declararon que la principal razón de ello es por <b>el nivel de comprensión de la importancia de la presentación de la DJI (Factor 3B.1) / por el nivel de exigencia por parte de los órganos internos de la entidad (Factor 3B.2).</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dado esta configuración de viñeta los participantes pueden enfrentar hasta 4 versiones de textos, Tabla 4.

Tabla 4: Combinación de factores en viñeta de estándar 3

		<b>FACTOR A</b>	
		<b>actualizadas (Factor 3A.1)</b>	<b>Sin actualizar (Factor 3A.2)</b>
<b>FACTOR B</b>	<b>el nivel de comprensión de la importancia de la presentación de la DJI (Factor 3B.1)</b>	3A.1 3B.1	3A.2 3B.1
	<b>el nivel de exigencia por parte de los órganos internos de la entidad (Factor 3B.2)</b>	3A.1 3B.2	3A.2 3B.2

La variable de resultado en este caso es:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “nada integro” y 7 es un escenario “totalmente integro”. ¿Cómo califica el nivel de integridad de esta situación?

La tabla 5 presenta la segunda viñeta basada en el estándar de 4 integridad, “El expediente técnico de obra (ETO) se elabora bajo criterios de calidad, eficiencia, oportunidad y costo razonable”.

Tabla 5: Viñeta relacionada al cuarto estándar de integridad

<p><b>Conducta para analizar:</b> Público al que se dirige el mecanismo de diseminación del ETO y percepción sobre cómo sus contribuciones impactan en la calidad del ETO.</p> <p><b>Viñeta:</b> Posteriormente, Carlos recibió la indicación de informar a la sociedad civil acerca del alcance de la mejora de la carretera.</p> <p>Para ello, se invitó a <b>las entidades especializadas como colegios profesionales y cámaras de comercio (Factor 4A.1) / a los representantes de los grupos interesados en la carretera como juntas vecinales y asociaciones de usuarios (Factor 4A.2)</b> a dar su opinión sobre la factibilidad del expediente técnico de obra del proyecto y sus implicancias sobre el territorio.</p> <p>La actividad de participación produjo <b>muchos aportes (sugerencias o recomendaciones) (Factor 4B.1) / muchas observaciones (asuntos que por su importancia de fondo requieren atención) (Factor 4B.2).</b></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De esta manera se generan cuatro posibles casos para asignar a los participantes, Tabla 6.

Tabla 6. Viñeta 2. Diseminación del ETO

		FACTOR A	
		a las entidades especializadas como colegios profesionales y cámaras de comercio (Factor 4A.1)	a los representantes de los grupos interesados en la carretera como juntas vecinales y asociaciones de usuarios (Factor 4A.2)
FACTOR B	muchos aportes (sugerencias o recomendaciones) (Factor 4B.1)	4A.1 4B.1	4A.2 4B.1
	muchas observaciones	4A.1	4A.2

	(asuntos que por su importancia de fondo requieren atención) (Factor 4B.2)	4B.2	4B.2
--	-------------------------------------------------------------------------------	------	------

La variable de resultado en este caso es:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario donde “no mejora en absoluto la calidad del ETO y retrasa el proceso” y 7 es un escenario donde “mejora en gran medida la calidad del ETO a pesar de requerir un tiempo de análisis”. ¿Cómo valora el nivel de beneficio de esta situación.

La tabla 7 presenta la tercera viñeta basada en el estándar de 8 integridad, “Existe pluralidad de propuestas en el procedimiento de selección a fin de permitir una competencia efectiva y transparente”.

Tabla 7: Viñeta relacionada al octavo estándar de integridad

<p><b>Conducta para analizar:</b> Cómo las respuestas del gobierno regional a las observaciones sobre los requisitos de las bases influyen en el nivel de competencia del proceso.</p> <p><b>Viñeta:</b> Las bases del proceso de contratación encargado a Carlos incluyen como requisitos para los postores: experiencia en proyectos similares de construcción de carreteras en la misma región (para garantizar experiencia en la construcción de carreteras en la región); y exige que el ingeniero/a residente cuente con grado de magister (para garantizar conocimientos vinculados a la construcción de carreteras).</p> <p>Tras publicarse las bases del proceso de selección, se recibieron observaciones y consultas acerca del tipo de requerimientos propuestos para la licitación de la obra. La veeduría ciudadana de la región X encontró que, para las empresas, <b>las respuestas del comité de selección fueron motivadas (Factor 8A.1) / las respuestas del comité de selección aclararon parcialmente las consultas u observaciones. (Factor 8A.2).</b></p> <p>Posteriormente, durante el proceso de recepción de las ofertas de las empresas, el equipo del Carlos encontró que <b>el nivel de participación de empresas postoras se vio afectado (Factor 8B.1) / el nivel de participación de empresas postoras no se vio afectado (Factor 8B.2).</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Así, los cuatro escenarios específicos generados se muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Viñeta 3. Observaciones y consultas

		<b>FACTOR A</b>
--	--	-----------------

		las respuestas del comité de selección fueron motivadas (Factor 8A.1)	las respuestas del comité de selección aclararon parcialmente las consultas u observaciones (Factor 8A.2)
FACTOR B	el nivel de participación de empresas postoras se vio afectado (Factor 8B.1)	8A.1 8B.1	8A.2 8B.1
	el nivel de participación de empresas postoras no se vio afectado (Factor 8B.2)	8A.1 8B.2	8A.2 8B.2

La variable de resultado en este caso es:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es “nada efectiva” y 7 es “totalmente efectiva”.  
¿Cómo califica el nivel de competencia entre postores en el proceso?

La tabla 9 presenta la cuarta viñeta basada en el estándar de 9 integridad, “La entidad fiscaliza la propuesta del postor ganador, a fin de verificar que no existan documentos falsos o inexactos”.

Tabla 9: Viñeta relacionada al noveno estándar de integridad

<p><b>Conducta para analizar:</b> Percepción de la razonabilidad del incumplimiento de la elaboración puntual del informe previo de resultados de fiscalización debido a factores externos.</p> <p><b>Viñeta:</b> Posteriormente, durante el proceso de selección, el área de logística <b>elaboró el informe de resultados de fiscalización posterior de los documentos presentados por el postor ganador (Factor 9A.1) / no elaboró el informe de resultados de fiscalización posterior de los documentos presentados por el postor ganador (Factor 9A.2).</b></p> <p>Carlos, al consultar a los servidores a cargo sobre las dificultades para elaborar el informe de fiscalización posterior de los documentos presentados por el postor ganador, los servidores señalaron dificultades a la hora de corroborar la información por <b>falta de cooperación de las empresas con las que el postor interactuó (Estándar 9B.1) / sobrecarga de trabajo, la falta de recursos y herramientas para fiscalizar las propuestas (Estándar 9B.2).</b></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La tabla 10 presenta los cuatro escenarios generados por el factor aleatorizado.

Tabla 10. Viñeta 4. Incumplimiento de elaboración del informe final de resultados

		FACTOR A	
		elaboró el informe de resultados de fiscalización posterior de los documentos presentados por el postor ganador (Factor 9A.1)	no elaboró el informe previo de resultados de fiscalización de los documentos presentados por el postor ganador (Factor 9A.2).
FACTOR B	dificultades a la hora de corroborar la información por falta de cooperación de las empresas con las que el postor interactuó (Estándar 9B.1)	9A.1 9B.1	9A.2 9B.1
	sobrecarga de trabajo, la falta de recursos y herramientas para fiscalizar las propuestas (Estándar 9B.2)	9A.1 9B.2	9A.2 9B.2

La variable de resultado en este caso es:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “nada justificable” y 7 es un escenario “muy justificable”. ¿Cómo califica la razonabilidad de esta situación?

La tabla 11 presenta la quinta viñeta basada en el estándar de 11 integridad, “La supervisión de la obra es permanente, asegura la calidad de la obra y previene situaciones que afecten su continuidad”.

Tabla 11: Viñeta relacionada al decimoprimer estándar de integridad

<p><b>Conducta para analizar:</b> Integridad del proceso asociado a una supervisión realizada por un supervisor o por inspectores.</p> <p><b>Viñeta:</b> Durante el proceso de mejora y ampliación de la carretera, valorizada en 10 millones de soles, los vecinos alrededor de la obra denuncian que la maquinaria ha afectado los suelos de sus viviendas. Ante ello, los directivos de la junta vecinal deciden contactar con la</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

persona a cargo de la supervisión de la obra para presentar sus denuncias, pero se enteran que la obra no cuenta con un supervisor, ya que solo tiene inspectores designados que eventualmente visitan la obra.

Al consultar sobre este hecho a la Gerenta Regional de Infraestructura, esta señaló que el Gobierno regional ha determinado **contratar a un supervisor, pero en tanto ello se de, se designará a un inspector permanente en la obra (Factor 11A.1) / mantener a los inspectores, bajo la misma dinámica, pues tienen la capacidad de manejar la obra sin un supervisor (Factor 11A.2).**

La junta vecinal considera esta alternativa **insuficiente para gestionar los riesgos de posible incumplimiento contractual por parte de la empresa contratista (Estándar 11B.1) / inviable para gestionar los riesgos de posible incumplimiento contractual por parte de la empresa contratista (Factor 11B.2).**

La siguiente tabla, 12, presenta los cuatro escenarios positivos.

Tabla 12. Viñeta 5. Supervisor o inspectores

		FACTOR A	
		contratar a un supervisor, pero en tanto ello se de, se designará a un inspector permanente en la obra (Factor 11A.1)	mantener a los inspectores, bajo la misma dinámica, pues tienen la capacidad de manejar la obra sin un supervisor (Factor 11A.2).
FACTOR B	insuficiente para gestionar los riesgos de posible incumplimiento contractual por parte de la empresa contratista. (Estándar 11B.1)	11A.1 11B.1	11A.2 11B.1
	inviable para gestionar los riesgos de posible incumplimiento contractual por parte de la empresa contratista. (Estándar 11B.2)	11A.1 11B.2	11A.2 11B.2

La variable de resultado en este caso es:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “nada adecuado” y 7 es un escenario “totalmente adecuado”. ¿Cómo valora la supervisión en el proceso?

Las siguientes dos viñetas no atienden directamente a un estándar de integridad en específico; en cambio, busca presentar escenarios que evalúen la percepción alrededor del modelo de integridad en conjunto (Viñeta 6) y sobre el ecosistema de integridad (Viñeta 7). La tabla 13 presenta la viñeta relacionada al modelo de integridad:

Tabla 13: Viñeta relacionada al modelo de integridad

<p><b>Conducta para analizar asociada a los componentes 1 y 9:</b> Responsable del modelo de integridad en las regiones asociado a la potencialidad de este rol para superar problemas en las capacidades de monitoreo y evaluación de la oficina.</p> <p><b>Viñeta:</b> Tras culminar exitosamente y bajo estándares de integridad el proceso de contratación pública de la carretera, la gobernadora de la región X busca implementar el modelo de integridad en su región. Para ello, designó a Carlos <b>como jefe de la nueva oficina de integridad (Factor A.1) / como jefe de la unidad funcional especializada en integridad de la gerencia regional (Factor A.2)</b> bajo la creencia que desde esa posición logrará mejores resultados en garantizar la integridad del proceso.</p> <p>Para Carlos, uno de los principales retos será mejorar las capacidades de monitoreo y evaluación de su oficina al modelo de integridad, las cuales son por el momento bajas debido a <b>la sobrecarga laboral (Factor B.1) / dificultades en la implementación por problemas en la articulación con otros órganos (Factor B.2)</b>.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De esta manera, se tienen los siguientes cruces, Tabla 14.

Tabla 14. Viñeta 6. Modelo de Integridad

		FACTOR A	
		como jefe de la nueva oficina de integridad (Factor A.1)	como jefe de la unidad funcional especializada en integridad de la gerencia regional (Factor A.2)
FACTOR B	la sobrecarga laboral (Factor B.1)	A.1 B.1	A.2 B.1

	<b>dificultades en la implementación por problemas en la articulación con otros órganos (Factor B.2).</b>	A.1	A.2
		B.2	B.2

La variable de resultado en este caso es:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “muy sencillo” y 7 es un escenario “muy complicado”. ¿Cómo valora las decisiones de este gobierno regional para abordar la implementación del modelo de integridad?

Por último, la tabla 15 presenta la tabla sobre el ecosistema de integridad:

Tabla 15. Viñeta 7. Modelo de ecosistema de integridad

<p><b>Conducta a investigar:</b> Diagnóstico del gobierno regional sobre debilidades internas asociadas a la oportunidad de denuncia de la sociedad civil.</p> <p><b>Viñeta:</b> Al asumir su nuevo cargo en el Gobierno Regional X, Carlos se enfrenta inmediatamente a un desafío: una alerta de un presunto acto de corrupción, descubierto por una veeduría ciudadana, detectado por un grupo de organizaciones que conforman una red de integridad. En el proceso de sus averiguaciones internas, Carlos identificó diversos factores clave que contribuyeron a que la situación se presentara, siendo <b>la presión jerárquica y de pares, combinada con un alto nivel de discrecionalidad (Factor A.1) / la disminución del carácter ético y una percepción generalizada de impunidad (Factor A.2)</b> como principales causas.</p> <p>En respuesta, Carlos convocó una reunión con la red de integridad para comentarles sus averiguaciones. Las organizaciones involucradas, buscando garantizar la seguridad de los denunciantes y una investigación efectiva, optan por presentar formalmente la denuncia <b>a la entidad a través de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano (Factor B.1) / al Ministerio Público (Factor B.2)</b>, considerando que este canal ofrece una mayor protección y eficacia en el tratamiento de tales asuntos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La tabla 16 presenta los posibles de esta viñeta.

Tabla 16. Viñeta 7. Ecosistema de integridad

		FACTOR A
--	--	----------

		<b>la presión jerárquica y de pares, combinada con un alto nivel de discrecionalidad (Factor A.1)</b>	<b>la disminución del carácter ético y una percepción generalizada de impunidad (Factor A.2)</b>
FACTOR B	<b>a la entidad a través de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano (Factor B.1)</b>	A.1 B.1	A.2 B.1
	<b>al Ministerio Público (Factor B.2)</b>	A.1 B.2	A.2 B.2

En este caso se tienen dos variables de resultado, de acuerdo al tipo de institución:

- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “muy inadecuado” y 7 es un escenario “muy adecuado”. ¿Cómo valora el análisis del gobierno en este aspecto?
- En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “muy inadecuado” y 7 es un escenario “muy adecuado”. ¿Cómo valora la respuesta de la sociedad civil en este aspecto?

La inclusión de un componente aleatorio como este dentro de la evaluación asegura que la ocurrencia del escenario específico no dependa de las características de los participantes. Esto significa que las personas no pueden autoseleccionarse a responder un escenario específico sino se le es asignado de manera aleatoria; o, bajo la misma lógica, que la ocurrencia de cierto escenario no se asocia con ciertas características de los participantes.

Por último, se incluye una sección de variables demográficas compuesta por el sexo del participante, la edad y los años de experiencia laboral; así como una sección de preguntas sobre conocimiento del sistema de integridad:

- En una escala del 1 al 7, en donde 1 significa “muy poco conocimiento” y 7 “conocimiento experto”, ¿Cómo calificaría su comprensión de los estándares de integridad en la contratación pública?
- En una escala del 1 al 7, en donde 1 significa “nada realista” y 7 “muy realista”, ¿Qué tan realista considera la posibilidad de implementar altos estándares de integridad en los procesos de contratación pública en los gobiernos regionales?
- ¿Cuál diría usted que es el valor que definitivamente debería estar presente en un proceso de contratación pública? Elija sólo una:
  - Calidad de gestión
  - Competencia
  - Efectividad

- Integridad
- En general, ¿Cómo calificaría el nivel de integridad practicado en su organización? Considere una escala donde 1 es “nada íntegro” y 7 “muy íntegro”.

### **3.1 Selección de muestra**

La selección de los tres gobiernos regionales en la intervención se basó en el ranking de integridad de los gobiernos regionales publicado por la Secretaría de Integridad Pública dentro de la Presidencia de Consejo de Ministros. Con base a esto, los tres gobiernos regionales reflejan distintas posiciones dentro del ranking, además de la diversidad contextual del país en general. Esto gobiernos regionales fueron los de Loreto, Cajamarca y Lambayeque. De esta manera se define como población objetivo a los funcionarios públicos de estos gobiernos regionales que estén involucrados o sean cercanos a los procesos de adquisiciones públicas y, a partir de esto, se expande la muestra para el ecosistema de las contrataciones públicas también habitado por organizaciones de la sociedad civil y empresarios de construcción.

Dada la especificidad de la población objetivo, el principal riesgo se encontró en el tamaño de la muestra. Dentro del diseño inicial de la intervención se planteó una muestra de 20 personas por categoría dentro de cada gobierno regional dadas las condiciones de acceso a funcionarios públicos. Esto no permite asumir una posible representatividad global de los resultados o validez externa; es decir, que los resultados reflejen las respuestas de un funcionario público (u de alguno de los otros grupos) promedio de un gobierno regional del Perú. En cambio, el componente aleatorio de la intervención sí permite tener una validez interna dado que la asignación de la viñeta específica es aleatoria y no depende de las características del participante. Un posible refinamiento a esta estrategia de acercarse a los funcionarios públicos hubiera pasado por construir un marco muestral de trabajadores de gobiernos regionales relacionados a las adquisiciones públicas y sobre esto obtener una muestra representativa, incluso estratificada por distintas funciones. Tal iniciativa requeriría de un esfuerzo adicional fuera del alcance de la intervención realizada.

### **3.2 Software de aplicación**

Una vez definido cada componente de la metodología se construyó a el instrumento de recojo de información a través de la plataforma de SurveyCTO. Las probabilidades de ocurrencia de cada factor dentro de las viñetas se definen de antemano como iguales a 50% por lo que la viñeta efectivamente realizada a cada participante es independiente a sus características. De esta manera obtenemos una base de datos lista para ser analizada. A partir de la definición de las viñetas y sus respectivos factores se construye el instrumento de medición en forma de una encuesta en donde las secciones con factores aleatorizados aparecen de manera única a cada participante con la probabilidad de ocurrencia previamente definida. Para asegurar la ocurrencia de cada escenario predeterminado con las probabilidades correctas se programa una encuesta en la plataforma SurveyCTO. Esta plataforma permite administrar la recolección de las respuestas teniendo en cuenta el componente dentro de cada viñeta. Existen otras opciones que ofrecen funcionalidades muy similares como: Qualtrix, Typeform, etc. Se decidió usar SurveyCTO por comodidad con su estilo de programación.

#### 4. Análisis de datos

Luego de la recolección de información se obtuvo una base con 80 participantes. La edad promedio de los participantes fue de 41 años, con participantes desde los 22 años hasta los 73 años. La composición por sexo indica cierta paridad, 52% de hombres y 48% de mujeres. Alrededor de 45% de la muestra corresponde a Loreto, 30% a Cajamarca y 25% a Lambayeque. El tamaño de muestra final en cada ciudad se vio limitada a la participación voluntaria dentro de las distintas entidades. La tabla 17 presenta esto en detalle.

Tabla 17. Estadísticos descriptivos de variables demográficas

<b>Variables adicionales</b>	<b>N</b>	<b>Prom</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>
Edad	80	41.6	13.932	22	73
Hombre	80	0.525	0.503	0	1
Mujer	80	0.475	0.503	0	1
Iquitos	80	0.45	0.5006325	0	1
Cajamarca	80	0.25	0.4357447	0	1
Lambayeque	80	0.3	0.4611488	0	1

Dado el diseño de las viñetas se obtiene un total de 8 variables de resultado, las dos últimas corresponden a la última viñeta. La tabla 18 presenta los descriptivos de estas variables.

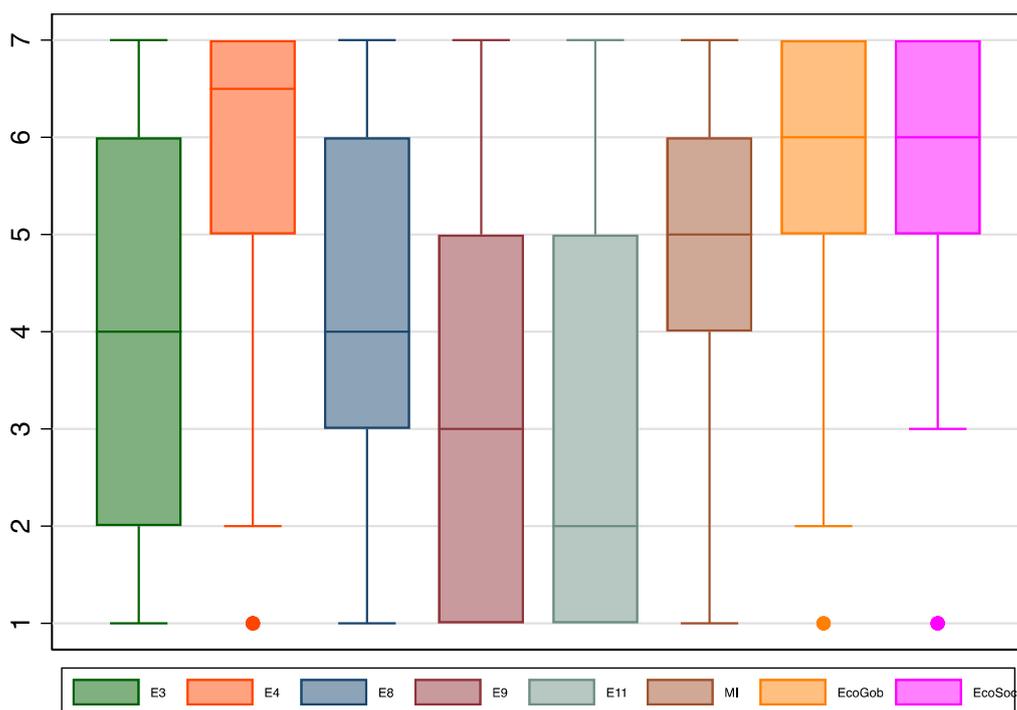
Tabla 18: Estadísticos descriptivos de las variables de resultado de cada viñeta

<b>Variables de resultado</b>	<b>N</b>	<b>Prom.</b>	<b>Desv Est.</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>
Estándar 3: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “nada íntegro” y 7 es un escenario “totalmente íntegro”. ¿Cómo califica el nivel de integridad de esta situación? (1)	80	4.10	2.20	1	7
Estándar 4: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario donde “no mejora en absoluto la calidad del ETO y retrasa el proceso” y 7 es un escenario donde “mejora en gran medida la calidad del ETO a pesar de requerir un tiempo de análisis”. ¿Cómo valora el nivel de beneficio de esta situación? (2)	80	5.60	1.85	1	7
Estándar 8: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es “nada efectiva” y 7 es “totalmente efectiva”. ¿Cómo califica el nivel de competencia entre postores en el proceso? (3)	79	4.35	2.04	1	7
Estándar 9: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “nada justificable” y 7 es un escenario “muy justificable”. ¿Cómo califica la razonabilidad de esta situación? (4)	80	3.15	1.94	1	7
Estándar 11: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es “nada adecuada” y 7 es “totalmente adecuada”. ¿Cómo valora la supervisión en el proceso? (5)	80	2.94	2.20	1	7

Modelo de integridad: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “muy sencillo” y 7 es un escenario “muy complicado”. ¿Cómo valora las decisiones de este gobierno regional para abordar la implementación del modelo de integridad? (6)	80	4.83	1.55	1	7
Ecosistema de integridad: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “muy negativo” y 7 es un escenario “muy positivo”. ¿Cómo valora el análisis del gobierno en este aspecto? (7)	80	5.69	1.45	1	7
Ecosistema de integridad: En una escala del 1 al 7 en donde 1 es un escenario “muy negativo” y 7 es un escenario “muy positivo”. ¿Cómo valora la apuesta de la sociedad civil en este aspecto? (8)	80	5.94	1.39	1	7

La tabla 19 presenta la distribución de estas variables de acuerdo con su ordenamiento en el instrumento. La variable de resultado con el promedio más alto se dio en la viñeta del ecosistema de integridad: se valoró el análisis del gobierno en un promedio de 5.69 (sobre 7), y de 5.94 cuando se valoró la apuesta de sociedad civil. Por el contrario, la variable de resultado con el promedio más bajo se dio en la viñeta sobre el estándar 11: 2.94 en una escala del 1 al 7 respecto a la supervisión del proceso planteado en ese escenario. La segunda variable de resultado con “peor desempeño” pertenece a la percepción sobre “la razonabilidad de la situación” dentro de la viñeta sobre el estándar 9 (3.15 sobre 7).

Gráfico 1. Gráfico de caja para las variables de resultado



Nota: Este gráfico presenta la distribución de las variables de resultados a partir de cada viñeta a partir de la representación de puntos clave. La caja en cada columna representa el rango de valores en donde se ubica el 50% de los datos. Esto significa que los extremos identifican a los percentiles 25 y 75. La línea dentro de la caja identifica a la mediana (o percentil 50) de cada variable, es decir, el valor que se encuentra en la mitad de los datos. Por último, los puntos identifican valores atípicos de cada variable.

Tener promedios relativamente distribuidos en los extremos de las variables de resultados puede indicar que las personas tienen una valoración algo polarizada sobre los escenarios, independientemente de los factores aleatorizados. Esto no significa que sea una limitación

para el estudio si asumimos alguna forma más estructurada de análisis que permita entender la relación entre estas variables de resultado y los factores aleatorizados. Para ello asumimos un modelo de regresión basado en la ecuación (1) que permita analizar de manera conjunta las distintas variables. Es decir, no solo el puntaje de las variables de resultados sino su interrelación con los factores aleatorizados y, también, con las variables de control. Siguiendo la propuesta de Cagigas et al (2022)<sup>1</sup>, se estima el efecto de cada factor sobre las variables de resultado a partir de la siguiente especificación:

$$y_i = X'B + \delta Factor_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

En donde  $y_i$  denota cada una de las variables de resultados planteadas en las viñetas.  $X'$  es un vector de variables de control agregadas en la estimación; estas pueden ser características demográficas como la edad y el sexo, así como variables binarias o efectos fijos a nivel de la institución de pertenencia del participante. La variable *Factor* identifica a cada uno de los factores dentro de una viñeta. Los coeficientes  $B$  y  $\delta$  son parámetros por estimar. De estos, el parámetro  $\delta$  resulta de interés debido a que identifica la correlación entre la variable de resultado y cada uno de los factores de aleatorización.

El coeficiente estimado para  $\delta$  indica la relación entre la ocurrencia de uno de los factores sobre la variable de resultado. Dado que la variable factor es una variable categórica binaria (compuesta por 1 y 0), el coeficiente corresponde a la ocurrencia del factor definido como 1 dentro de la variable. Por ejemplo, se define *Factor* = 1 si “**vecinos de la zona**” y *Factor* = 0 si “**regidores de la municipalidad**” en el ejemplo previo y se tiene como variable de resultado la percepción de integridad del 1 al 7. Entonces el coeficiente  $\delta$  identifica el cambio en la percepción de integridad asociado al factor “**vecinos de la zona**” con respecto al factor “**regidores de la municipalidad**”.

Los resultados de esta ecuación se muestran en la tabla 19 que presenta las estimaciones finales para cada una de las viñetas. Estas incluyen variables de control demográficas, así como variables de control de cada ciudad en el estudio. Este conjunto de variables de control busca tomar en consideración las posibles diferencias compartidas de acuerdo con las agrupaciones presentes en las variables. Por ejemplo, la categoría de género puede absorber tendencias compartidas entre mujeres y entre hombres en el contexto de la intervención. Lo mismo sucede con el resto de las variables de control: las variables de control por región buscan mostrar tendencias entre los participantes de la misma región, independientemente de los factores. Así, su inclusión nos permite aislar la relación entre la variable de interés y las variables de resultados.

El “Anexo de resultados” (anexo 1) incluye las tablas de estimaciones de cada viñeta en donde se estiman la presencia de cada factor, así como de su combinación con las variables adicionales. A partir de esta exploración se encuentra que los resultados de interés, es decir de los coeficientes asociados a Factor A y Factor B, no tienden a verse modificados de manera relevante (es decir, tienden a no cambiar de signo ni a cambiar de magnitud a gran escala). Debido a esta recurrencia en los resultados se opta por presentar los resultados de los modelos finales de manera compacta.

---

<sup>1</sup> Cagigas, D., Clifton, J., Díaz-Fuentes, D., Fernández-Gutiérrez, M., Echevarría-Cuenca, J., & Gilsanz-Gómez, C. (2022). Explaining public officials' opinions on blockchain adoption: A vignette experiment. *Policy and Society*, 41(3), 343-357. <https://doi.org/10.1093/polsoc/puab022>

Con respecto a las otras variables (edad, género, etc.), los coeficientes no responden directamente a una hipótesis de investigación por lo que no son considerados como variables de interés. A pesar de esto, es posible dar un contexto a los coeficientes interpretándolos como las diferencias en las variables de resultado con respecto a la variable y la categoría base, para el caso de variables categóricas en la regresión. Por ejemplo, los coeficientes de regiones y de género se ponen en contexto como el cambio en el resultado con respecto a sus respectivas categorías bases.

Tabla 19. Resultados de las estimaciones

	E3 (1)	E4 (2)	E8 (3)	E9 (4)	E11 (5)	MI (6)	ECOGOV (7)	ECOSOC (8)
Factor A	-32.66* (7.611)	-5.821 (6.555)	4.735 (7.780)	-6.265 (7.581)	-17.91* (8.387)	2.580 (5.928)	3.278 (5.510)	
Factor B	-2.313 (8.287)	-2.009 (6.541)	8.679 (7.690)	-5.506 (7.663)	-5.134 (8.308)	-2.848 (5.886)		-0.889 (5.305)
Cajamarca	-4.803 (10.53)	10.86 (8.606)	-8.953 (9.890)	-18.46+ (10.01)	-10.06 (11.00)	12.85 (7.721)	3.581 (7.167)	10.23 (6.978)
Lambayeque	2.672 (9.526)	-8.671 (7.938)	-10.51 (9.352)	-1.699 (9.053)	-1.446 (10.13)	4.499 (7.083)	-2.725 (6.543)	0.966 (6.516)
Edad	0.177 (0.293)	-0.760* (0.246)	-0.604* (0.287)	-0.00170 (0.284)	0.0913 (0.312)	0.0836 (0.219)	-0.267 (0.201)	-0.281 (0.199)
Mujer	4.095 (8.162)	13.27+ (6.777)	-9.235 (8.260)	-6.375 (7.863)	-16.69+ (8.571)	15.47* (6.136)	15.01* (5.740)	5.662 (5.520)
Const.	59.81* (14.03)	106.2* (12.21)	83.59* (14.90)	50.21* (14.82)	49.45* (15.41)	48.56* (11.55)	80.14* (9.845)	88.90* (9.812)
N	80	80	79	80	80	80	80	80
R2	0.212	0.228	0.146	0.079	0.103	0.101	0.122	0.060

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las regiones, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Loreto. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1). +  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

En la columna 1 de la tabla 19, los resultados de las estimaciones muestran que tener una declaración jurada de interés (DJI) sin actualizar reduce significativamente la percepción de integridad en aproximadamente un 30%, con un nivel de significancia del 5%. Este hallazgo es particularmente concluyente y resalta el amplio consenso sobre la falta de integridad asociada a la falta de actualización de las DJI. Este resultado está en línea con el marco normativo y los estándares esperados de integridad, reforzando la importancia de contar con una DJI actualizada.

Además, se observa que el estado de la DJI, ya sea por exigencia de los órganos internos de la entidad o por el nivel de comprensión de su importancia, genera efectos similares en la percepción de integridad. Esto sugiere que la percepción no depende necesariamente de las razones que justifican el estado de la DJI. Tanto si es vista como una obligación jerárquica como si se reconoce su relevancia, los niveles de percepción de integridad permanecen equivalentes en ambos casos.

En cuanto a las diferencias regionales, los coeficientes muestran que en Cajamarca hay una menor percepción de integridad en comparación con Loreto, mientras que en Lambayeque esta percepción es ligeramente mejor. Sin embargo, dado que los errores estándar son grandes, se anticipa que un aumento en el tamaño de la muestra podría modificar estas posiciones.

Respecto a la edad de los participantes, aunque existe una relación positiva con la percepción de integridad, el coeficiente es muy cercano a cero y su error estándar es elevado, lo que sugiere que la edad no tiene un impacto considerable en la percepción de integridad. Asimismo, el análisis de género revela que, aunque el coeficiente para mujeres es positivo, el amplio error estándar no permite concluir con firmeza que las mujeres perciban consistentemente un mayor nivel de integridad. Sin embargo, se deja entrever una tendencia en esa dirección.

En la columna 2, relacionada con el estándar 4, los resultados indican que invitar a los representantes de grupos interesados en la carretera, como juntas vecinales y asociaciones de usuarios, disminuye la percepción de la calidad del ETO en comparación con invitar a entidades especializadas como colegios profesionales o cámaras de comercio. Sin embargo, este efecto no es lo suficientemente grande para ser estadísticamente significativo. A pesar de ello, los resultados sugieren una mayor valoración hacia la participación de profesionales en lugar de los usuarios beneficiados o afectados, lo que podría indicar un sesgo tecnocrático. Este sesgo puede entenderse en el contexto del perfil de los participantes del estudio, la mayoría de los cuales son funcionarios.

En cuanto al factor B, la reacción frente a la participación que genera "muchas observaciones" o "muchos aportes" es pequeña, con un efecto cercano al 2% sobre la percepción de la calidad del ETO. Además, no se encuentran diferencias significativas entre ambas opciones, lo que sugiere que la percepción es indiferente a la cantidad de observaciones o aportes recibidos.

Respecto a las diferencias regionales, los participantes de Cajamarca tienden a tener una mejor valoración sobre la calidad del ETO frente a los de Loreto y Lambayeque, aunque esta diferencia no es lo suficientemente significativa.

En cuanto al género, las mujeres muestran una mejor valoración del ETO en comparación con los hombres, con un aumento de alrededor del 13% en su percepción, significativo al 10%. Finalmente, se observa que la percepción de la calidad del ETO disminuye con la edad del participante, siendo este efecto significativo al 5%. Esto sugiere que los participantes de mayor edad tienden a ser más estrictos en su evaluación, probablemente debido a su experiencia acumulada en el sector.

En relación con la viñeta sobre el estándar 8, los resultados muestran que la percepción de los participantes mejora cuando las dudas de las empresas son parcialmente resueltas,

en comparación con cuando se resuelven completamente y de manera motivada. Aunque este efecto no es lo suficientemente grande como para rechazar la hipótesis de que no haya diferencia, este hallazgo es interesante ya que sugiere una posible contradicción entre la validez de los cuestionamientos de las empresas y la percepción de efectividad del proceso. Esto podría interpretarse como una preferencia de los participantes por procesos donde las respuestas no sean totalmente claras, lo que podría permitir mayor discrecionalidad por parte del funcionario público.

En cuanto al factor B, los resultados indican que los participantes valoran más aquellos procesos en los que el estado de las respuestas no afecta el nivel de participación, aunque este efecto tampoco resulta ser significativo. La falta de significancia sugiere que los participantes no diferencian claramente entre procesos que afectan a los postores y aquellos que no lo hacen, lo que podría reflejar una cierta indiferencia respecto a la percepción de competitividad del proceso.

Los resultados contraintuitivos de esta viñeta, tanto en el factor A como en la falta de significancia del factor B, podrían deberse a que la situación presentada parte de un escenario no íntegro por definición, lo que puede haber afectado la percepción de efectividad y llevado a respuestas inesperadas o no significativas, un hallazgo que, pese a su falta de significancia estadística, resulta valioso.

En cuanto a las regiones, Loreto presenta la mejor percepción de efectividad, ya que los coeficientes para Cajamarca y Lambayeque son negativos, aunque no significativos. Además, aunque las mujeres tienden a valorar el proceso de manera ligeramente menos favorable que los hombres, esta diferencia no es estadísticamente significativa. Finalmente, se observa que la edad está relacionada de manera negativa con la percepción de efectividad, siendo este efecto estadísticamente significativo, lo que indica que los participantes de mayor edad tienden a ser más pesimistas respecto a la efectividad del proceso.

En los resultados del factor A de la viñeta sobre el estándar 9, se observa que no elaborar el informe de resultados de fiscalización posterior disminuye la percepción sobre cuán justificable es la situación en comparación con presentarlo. Sin embargo, este efecto es de solo un 6% y no es significativo, lo que sugiere que los participantes no reconocen la importancia de este informe. Este hallazgo plantea una posible área de trabajo para estudios futuros, donde se podría abordar la relevancia del informe de fiscalización posterior para mejorar su percepción.

En cuanto al factor B, los resultados indican que justificar la falta del informe debido a "sobrecarga de trabajo, falta de recursos y herramientas" disminuye la percepción de razonabilidad en comparación con señalar "dificultades para corroborar la información por falta de cooperación de las empresas". Aunque no significativo, este resultado sugiere que los participantes tienden a ser más críticos con los funcionarios que con las empresas privadas, posiblemente porque perciben que el accountability interno en el gobierno es más manejable que el externo con los ofertantes privados.

En el análisis regional, se encuentra que los participantes de Cajamarca otorgan un puntaje 18% menor en la escala de razonabilidad en comparación con los de otras regiones, siendo este resultado significativo al 10%. Esto podría indicar una "cultura

compartida" en Cajamarca que influye en sus valoraciones, independientemente de los factores aleatorizados en la viñeta.

Respecto al género, el coeficiente estimado para las mujeres es negativo, aunque no significativo, lo que sugiere que podrían ser más estrictas en su valoración del escenario, aunque esta diferencia no es concluyente. En cuanto a la edad, el coeficiente es muy cercano a cero y no significativo, lo que indica que no existen diferencias relevantes en las valoraciones según la edad de los participantes.

En los resultados de la viñeta sobre el estándar 11, se observa que la presencia de inspectores en lugar de un supervisor en la obra disminuye la percepción de "adecuación" de la supervisión en aproximadamente un 17%, con un nivel de significancia del 5%. Este hallazgo es consistente con los estándares de integridad, dado que la ley exige la presencia de un supervisor en estos casos, lo que refuerza la importancia de cumplir con las normativas para mejorar la percepción del proceso.

En relación con el factor B, los resultados muestran que cuando los vecinos perciben que el proceso es inviable, la percepción de adecuación de la supervisión disminuye en comparación con considerarlo insuficiente. Aunque este efecto era previsible, la diferencia no es lo suficientemente grande como para ser estadísticamente significativa. Esto sugiere que los participantes no diferencian claramente entre los términos "inviable" e "insuficiente", lo que podría reflejar una ambigüedad en la interpretación de estos conceptos.

Los participantes de Loreto muestran una peor percepción de la "adecuación" de la supervisión en comparación con los de Lambayeque y Cajamarca, aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas.

Respecto al género, las mujeres tienden a ser más estrictas en su valoración de la adecuación de la supervisión, con una disminución en su percepción del 16.6%, independientemente de los factores presentes en la viñeta. Finalmente, el coeficiente asociado a la edad es muy pequeño y no significativo, lo que indica que no hay evidencia que sugiera que la edad influya en la percepción de adecuación de la supervisión del proceso.

En los resultados de la viñeta sobre el modelo de integridad, se observa que designar a Carlos como jefe de la unidad funcional dentro de la gerencia general o como jefe de la nueva oficina de integridad solo aumenta la percepción de "complejidad" en la implementación del modelo de integridad en aproximadamente un 2%, con un error estándar grande que hace que estas diferencias no sean estadísticamente significativas. Este hallazgo sugiere que los participantes son indiferentes entre ambos roles. Esta indiferencia puede deberse a que los participantes no consideran relevante el tipo de posición asignada a la función de integridad o, posiblemente, desconocen las diferencias entre los roles.

En cuanto al factor B, la diferencia entre "dificultades en la articulación con otros equipos" y "sobrecarga laboral" también es mínima, generando un efecto a favor de la sobrecarga de alrededor del 2%, sin ser estadísticamente significativo. Esto indica que los participantes tienden a ser indiferentes a los problemas contextuales que enfrentan los

funcionarios en la implementación del modelo de integridad, particularmente en sus componentes de monitoreo y evaluación.

Por otro lado, los participantes de Cajamarca y Lambayeque tienen una percepción relativamente más positiva sobre la complejidad de la implementación del modelo de integridad en comparación con los de Loreto, aunque esta diferencia no es significativa.

En cuanto al género, las mujeres perciben el escenario como más complejo en aproximadamente un 15% más que los hombres, siendo esta diferencia significativa. Esto sugiere que las mujeres tienden a evaluar el escenario como más difícil de implementar en comparación con los hombres, independientemente de los factores de la viñeta. Finalmente, el coeficiente relacionado con la edad es pequeño y no significativo, lo que indica que la edad no parece ser un factor relevante en la percepción de la complejidad del modelo de integridad.

En la séptima viñeta, se exploran dos variables de resultado relacionadas con factores clave del escenario propuesto. La columna (7) aborda la diferencia en percepción entre "la disminución de carácter ético y una percepción generalizada de impunidad" (A2) y "la presión jerárquica y de pares" (A1). En este caso, se observa que los participantes coinciden un 3% más con el análisis del gobierno en relación a la percepción de impunidad en comparación con la presión jerárquica, aunque esta diferencia no resulta ser estadísticamente significativa. Este hallazgo sugiere que los participantes identifican la impunidad como un factor más relevante, aunque no lo suficientemente marcado.

En cuanto a las diferencias regionales, se encuentran coeficientes muy pequeños y no significativos, lo que indica que no hay diferencias basadas en el lugar de origen de los participantes. Por otro lado, al analizar el género, se encuentra que las mujeres tienen una percepción 15% más favorable que los hombres respecto al análisis del gobierno, siendo esta diferencia significativa, lo que sugiere una mayor valoración por parte de las mujeres sobre la adecuación del gobierno en este escenario. En contraste, la edad presenta una relación negativa con la variable de resultado, pero sin alcanzar significancia.

La segunda variable de resultado mide la percepción sobre la respuesta de la sociedad civil al denunciar un hecho, comparando si se presenta al ministerio público (A2) o a la plataforma de denuncias del ciudadano (A1). Los resultados muestran que la diferencia entre estas opciones es prácticamente nula, lo que puede interpretarse como una indiferencia de los participantes hacia ambos canales. Esta indiferencia, sin embargo, ocurre en un contexto donde la percepción general de ambas opciones es altamente positiva, con un promedio de 5.9 sobre 7, uno de los más altos del modelo.

En este aspecto, la región de Lambayeque destaca con una mejor percepción sobre la apuesta de la sociedad civil frente a otras regiones, aunque esta diferencia no es significativa. Además, el coeficiente para la variable de género es positivo, pero no lo suficientemente grande como para ser significativo, indicando que las diferencias entre hombres y mujeres no son claras. De igual manera, la edad presenta una relación negativa con esta variable, pero no significativa, lo que sugiere que la edad no juega un rol crucial en la percepción sobre la denuncia de la sociedad civil en este contexto.

Por último, los resultados sobre las preguntas de percepción sobre el sistema de integridad, tabla 20, muestran una alta percepción de los componentes consultados:

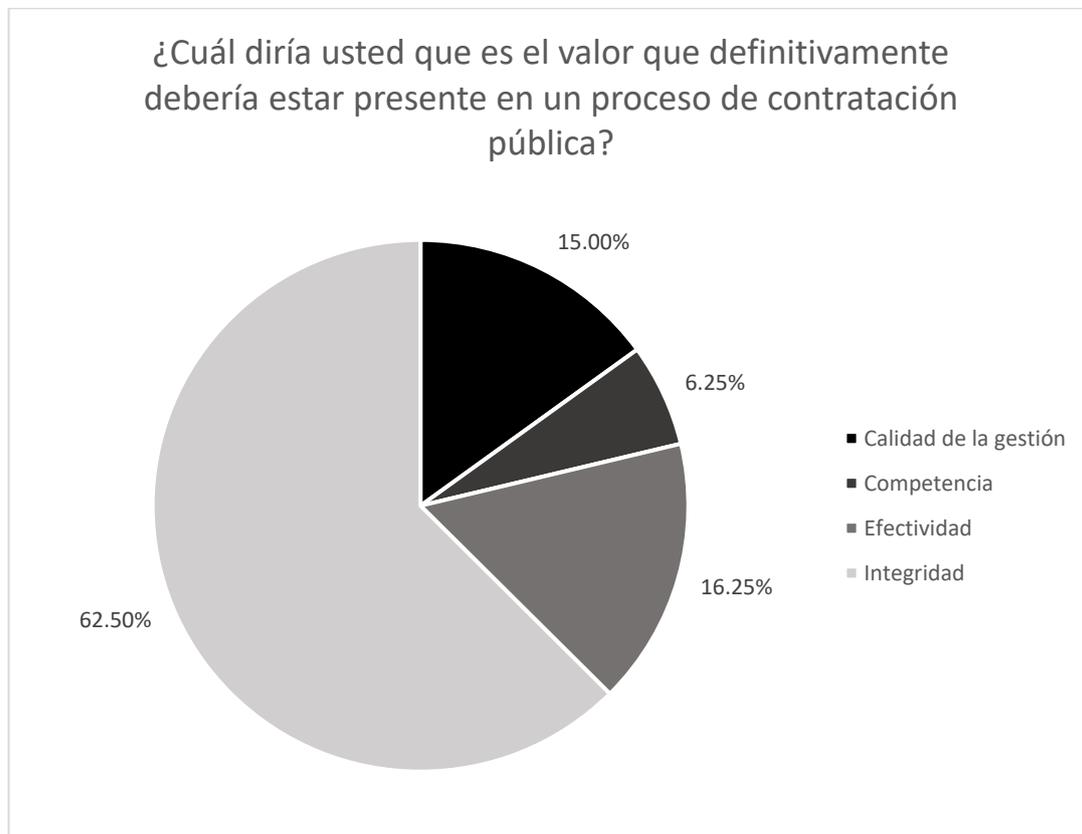
aproximadamente 5 sobre 7 en materia de conocimientos de los estándares de integridad en las contrataciones, sobre la viabilidad de su implementación en los gobiernos regionales y sobra la integridad de las prácticas dentro de su organización.

Tabla 20: Resultados de preguntas adicionales

VARIABLES ADICIONALES	N	Prom	Desv Estandar	Min	Max
En una escala del 1 al 7, en donde 1 significa ‘muy poco conocimiento’ y 7 ‘conocimiento experto’, ¿cómo calificaría su comprensión de los estándares de integridad en la contratación pública?	80	4.95	1.44	1	7
En una escala del 1 al 7, en donde 1 significa ‘nada realista’ y 7 ‘muy realista’, ¿qué tan realista considera la posibilidad de implementar altos estándares de integridad en los procesos de contratación pública en los gobiernos regionales?	80	5.16	1.58	1	7
En general, ¿cómo calificaría el nivel de integridad practicado en su organización? Considere una escala donde 1 es “nada íntegro” y 7 “muy íntegro”.	80	4.99	1.62	1	7

El valor de integridad, por su parte, es ampliamente reconocido como el más importante en el proceso de contrataciones.

Gráfico 2. Proporción de cada valor seleccionado a la pregunta ¿Cuál diría usted que es el valor que definitivamente debería estar presente en un proceso de contratación pública?



## 5. Conclusiones

La metodología basada en viñetas utilizada en este estudio demostró ser una herramienta valiosa para combinar enfoques cuantitativos con cualitativos, permitiendo la recolección de datos de manera sistemática mientras se exploran percepciones y actitudes en profundidad. Esta metodología es especialmente pertinente cuando se trata de investigar temas sensibles como la integridad y las percepciones en general del funcionario público, áreas en las que obtener respuestas directas y detalladas puede ser complicado debido a la naturaleza delicada de los temas abordados.

Además, la flexibilidad del enfoque de viñetas lo hace fácilmente replicable en otros contextos y con diferentes grupos de funcionarios públicos, lo que amplía su aplicabilidad más allá del ámbito de integridad. Al abordar temas que están intrínsecamente relacionados con el quehacer diario de los funcionarios, esta metodología no solo proporciona una comprensión más matizada de sus perspectivas, sino que también permite identificar áreas clave para el desarrollo de políticas públicas más efectivas. Por lo tanto, esta técnica se presenta como una herramienta robusta y adaptable para investigaciones futuras en espacios donde la recolección de información no sesgada es esencial.

Con respecto a los resultados de las viñetas existen dos casos (viñeta estándar 3, factor A; y viñeta estándar 11, factor A) en donde hay un alineamiento claro y significativo entre la opinión de los participantes respecto al comportamiento esperado por el estándar de integridad. Es decir, los participantes entienden que tener una DJI desactualizada es poco íntegro, a la vez que tener inspectores de obra (y no supervisor) es una situación poco adecuada para garantizar la supervisión de obra.

En otros casos, si bien el efecto no llegar a ser lo suficientemente grande en la regresión como para ser significativo, encontramos tendencias que dieron pie a ser exploradas en etapas posteriores del estudio. Por ejemplo, respecto a una eventual mejor valoración de la presencia de cuerpos técnicos en la validación social del ETO (en desmedro de los beneficiarios del proyecto de inversión, según lo señalado en el estándar 4); o en la realización de la supervisión de la documentación posterior a la selección del ganador (estándar 9), la que no necesariamente se alinea del todo con las valoraciones de los participantes.

Por últimos, encontramos que los participantes son indiferentes entre algunas de las opciones planteadas (por ejemplo, si la DJI es exigida o es entendida como importante en la viñeta del estándar 3, o el caso de quién es la autoridad máxima en integridad en la viñeta sobre el modelo de integridad), lo que podría mostrarnos retos en la implementación de los estándares de integridad en las contrataciones públicas (así como el modelo de integridad) en las regiones asociadas a la falta de entendimiento sobre algunos factores.

En resumen, la metodología de viñetas ofrece un marco robusto y adaptable para explorar percepciones en temas relacionados con la integridad en la administración pública. Aunque algunos resultados no fueron significativos, el estudio ha proporcionado elementos valiosos sobre cómo los funcionarios públicos y otros actores perciben la implementación de estándares éticos. Este enfoque permite no solo identificar áreas críticas de mejora, sino también abrir nuevas líneas de investigación que contribuyan al desarrollo de políticas públicas más transparentes y eficaces.

## 6. Bibliografía

Auspurg, K., & Hinz, T. (2015). Factorial survey experiments. SAGE Publications, Inc., <https://doi.org/10.4135/9781483398075>

Kim, J. and Yang, H. (2024). A novel experimental vignette methodology: SMART vignettes. *Methodological Innovations*, Vol. 17, Issue, 2, pp. 111-118.

Cagigas, D., Clifton, J., Díaz-Fuentes, D., Fernández-Gutiérrez, M., Echevarría-Cuenca, J., & Gilsanz-Gómez, C. (2022). Explaining public officials' opinions on blockchain adoption: A vignette experiment. *Policy and Society*, 41(3), 343–357. <https://doi.org/10.1093/polsoc/puab022>

Cheah, C. W., Koay, K. Y., & Xiang, K. (2023). Uncovering the voices of marginalized minorities in public policy research: A critical review of the image and text-based vignette method. *International Journal of Qualitative Methods*, 22. <https://doi.org/10.1177/16094069231163429>

Jensen, D. C., & Pedersen, L. B. (2017). The impact of empathy: Explaining diversity in street-level decision-making. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 27(3), 433–449. <https://doi.org/10.1093/jopart/muw070>

Maldonado, A. (2020). Las amenazas y la simpatía hacia candidatos autoritarios: Evidencia de Perú. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 9(2), 7–28. <https://doi.org/10.14201/rlop.22734>

Martínez Pastor, J. I., & Fernández Lozano, I. (2022). El estudio de viñeta para el análisis de las contrataciones laborales: Una perspectiva crítica. *Papers. Revista de Sociología*, 107(4), e3075. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.3075>

Migchelbrink, K., & Van de Walle, S. (2020). When Will Public Officials Listen? A Vignette Experiment on the Effects of Input Legitimacy on Public Officials' Willingness to Use Public Participation. *Public Administration Review*, 80(2), 271–280. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1111/puar.13138>

Steiner, P. M., Atzmüller, C., & Su, D. (2017). Designing valid and reliable vignette experiments for survey research: A case study on the fair gender income gap. *Journal of Methods and Measurement in the Social Sciences*, 7(2), 52-94. <https://doi.org/10.2458/v7i2.20321>

TPI (2024). Estándares de integridad aplicables a las contrataciones de obras públicas. USAID – Proyecto Inversión Pública Transparente.

Vera, S. B. (2020). Accepting or Resisting? Citizen Responses to Corruption Across Varying Levels of Competence and Corruption Prevalence. *Political Studies*, 68(3), 653–670. <https://doi.org/10.1177/0032321719868210>

von Hermanni, H., & Neumann, R. (2019). “Refugees welcome?” The interplay between perceived threats and general concerns on the acceptance of refugees - a

- factorial survey approach in Germany. *Journal of Ethnic & Migration Studies*, 45(3), 349–374. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1080/1369183X.2018.1459183>
- Weinberg, J. (2023). Building Trust in Political Office: Testing the Efficacy of Political Contact and Authentic Communication. *Political Studies*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/00323217231185706>
- Wouters, R. (2019). The Persuasive Power of Protest. How Protest wins Public Support. *Social Forces*, 98(1), 403–426. <https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/26931476>
- Wouters, R., & Walgrave, S. (2017). Demonstrating Power: How Protest Persuades Political Representatives. *American Sociological Review*, 82(2), 361-383. <https://doi.org/10.1177/0003122417690325>
- Frisancho, S. (2015). Jueces y corrupción: Algunas reflexiones desde la psicología del desarrollo moral. En M. Ledesma Narváez (Coord.), *Justicia, derecho y sociedad: Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú* (pp. 99-115). Tribunal Constitucional del Perú.
- León, C. J., De León, J., & Araña, J. E. (2014). Relación entre corrupción y satisfacción. *Revista de Economía Aplicada*, 22(64), 31-58. <https://www.redalyc.org/pdf/969/96930463002.pdf>
- Bertram, I., Bouwman, R., & Tummers, L. (2024). Getting what you expect: How civil servant stereotypes affect citizen satisfaction and perceived performance. *Public Administration*. <https://doi.org/10.1111/padm.12986>
- André, S., & Teulings, T. (2024). Work-Family Policy for Fathers in Dutch Municipalities: A Vignette Experiment on Contexts for Parental Leave Among Male Civil Servants. *Public Personnel Management*, 1. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1177/00910260241248637>
- Houtgraaf, G., Kruijen, P. M., & van Thiel, S. (2024). A connotation to public sector creativity: creative public servants' tendencies to opt for rule-bending. *Public Management Review*, 1–21. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1080/14719037.2024.2351464>

## Anexo I. Anexo de resultados de la regresión por viñeta

**Tabla A1. Resultados de la estimación para la viñeta E3**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Factor A	-32.44* (7.402)		-32.43* (7.459)	-32.54* (7.526)	-32.66* (7.611)
Factor B		1.751 (8.261)	0.108 (7.459)	-2.193 (7.999)	-2.313 (8.287)
Cajamarca				-5.231 (9.534)	-4.803 (10.53)
Lambayeque				3.968 (9.054)	2.672 (9.526)
Edad					0.177 (0.293)
Mujer					4.095 (8.162)
Cons	67.48* (5.168)	50.81* (5.768)	67.42* (6.454)	68.72* (7.727)	59.81* (14.03)
<i>N</i>	80	80	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.198	0.001	0.198	0.205	0.212

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A2: Resultados de la estimación para la viñeta E4**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Factor A	-2.751 (7.051)		-2.788 (7.076)	-4.614 (7.059)	-5.821 (6.555)
Factor B		-4.714 (6.964)	-4.735 (7.002)	-3.722 (6.891)	-2.009 (6.541)
Cajamarca				0.535 (8.644)	10.86 (8.606)
Lambayeque				-17.38* (8.184)	-8.671 (7.938)
Edad					-0.760* (0.246)
Mujer					13.27+ (6.777)
Cons	78.28* (5.405)	78.79* (4.671)	80.44* (6.288)	86.13* (7.525)	106.2* (12.21)
<i>N</i>	80	80	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.002	0.006	0.008	0.076	0.228

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de

Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A3: Resultados de la estimación para la viñeta E8**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Factor A	6.875 (7.693)		4.999 (7.728)	5.925 (7.739)	4.735 (7.780)
Factor B		12.55 (7.615)	11.75 (7.743)	12.06 (7.677)	8.679 (7.690)
Cajamarca				-9.655 (9.450)	-8.953 (9.890)
Lambayeque				-16.14 <sup>+</sup> (8.962)	-10.51 (9.352)
Edad					-0.604* (0.287)
Mujer					-9.235 (8.260)
Cons	52.25* (5.609)	49.07* (5.618)	46.85* (6.603)	53.34* (7.502)	83.59* (14.90)
<i>N</i>	79	79	79	79	79
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.010	0.034	0.039	0.081	0.146

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A4: Resultados de la estimación para la viñeta E9**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Factor A	-6.735 (7.306)		-5.491 (7.353)	-5.468 (7.330)	-6.265 (7.581)
Factor B		-9.679 (7.200)	-8.927 (7.290)	-6.781 (7.338)	-5.506 (7.663)
Cajamarca				-15.57 <sup>+</sup> (9.039)	-18.46 <sup>+</sup> (10.01)
Lambayeque				-0.831 (8.474)	-1.699 (9.053)
Edad					-0.00170 (0.284)
Mujer					-6.375 (7.863)
Cons	39.71* (5.540)	40.31* (4.896)	43.12* (6.186)	46.26* (7.273)	50.21* (14.82)
<i>N</i>	80	80	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.011	0.023	0.030	0.071	0.079

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las

ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A5: Resultados de la estimación para la viñeta E11**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Factor A	-16.28* (8.157)		-16.85* (8.249)	-17.05* (8.400)	-17.91* (8.387)
Factor B		-2.820 (8.237)	-4.784 (8.132)	-5.031 (8.409)	-5.134 (8.308)
Cajamarca				-2.576 (10.38)	-10.06 (11.00)
Lambayeque				1.228 (9.792)	-1.446 (10.13)
Edad					0.0913 (0.312)
Mujer					-16.69* (8.571)
Cons	39.01* (5.239)	33.77* (5.969)	41.76* (7.035)	42.24* (8.862)	49.45* (15.41)
<i>N</i>	80	80	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.049	0.001	0.053	0.054	0.103

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A6: Resultados de la estimación para la viñeta MI (modelo de integridad)**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Factor A	1.378 (5.815)		0.392 (5.947)	1.116 (6.046)	2.580 (5.928)
Factor B		-5.000 (5.782)	-4.922 (5.940)	-5.126 (5.985)	-2.848 (5.886)
Cajamarca				6.986 (7.389)	12.85 (7.721)
Lambayeque				3.646 (6.910)	4.499 (7.083)
Edad					0.0836 (0.219)
Mujer					15.47* (6.136)
Cons	63.10* (4.008)	66.25* (4.088)	66.02* (5.350)	62.94* (6.383)	48.56* (11.55)
<i>N</i>	80	80	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.001	0.009	0.010	0.022	0.101

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las

ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A7. Resultados de la estimación para la viñeta Ecosistema, con respecto al gobierno**

	(1)	(2)	(3)
Factor A	-0.533 (5.518)	-0.836 (5.565)	3.278 (5.510)
Cajamarca		-4.908 (6.861)	3.581 (7.167)
Lambayeque		-7.199 (6.459)	-2.725 (6.543)
Edad			-0.267 (0.201)
Mujer			15.01* (5.740)
Cons	78.43* (4.184)	81.99* (5.314)	80.14* (9.845)
<i>N</i>	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.000	0.017	0.122

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$

**Tabla A8: Resultados de la estimación para la viñeta Ecosistema, con respecto a la sociedad civil**

	(1)	(2)	(3)
Factor A	0.417 (5.214)	0.0717 (5.316)	-0.889 (5.305)
Cajamarca		6.024 (6.541)	10.23 (6.978)
Lambayeque		-2.300 (6.265)	0.966 (6.516)
Edad			-0.281 (0.199)
Mujer			5.662 (5.520)
Cons	82.08* (3.687)	81.44* (4.983)	88.90* (9.812)
<i>N</i>	80	80	80
<i>R</i> <sup>2</sup>	0.000	0.019	0.060

Errores estándar robustos en paréntesis. Las variables de categóricas deben tener una categoría base en las regresiones con respecto a la cuál se hace la interpretación. En este sentido, el coeficiente de Mujer se interpreta con respecto a su categoría base Hombre. De igual manera, para las categorías base de las ciudades, los coeficientes de Cajamarca y Lambayeque se interpretan con respecto a la categoría base de Iquitos. Esto también aplica para los coeficientes de los factores en donde el coeficiente se interpreta con respecto a la primera opción de cada uno (Factor A2 con respecto a Factor A1).

<sup>+</sup>  $p < 0.10$ , \*  $p < 0.05$